## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 20 de julio de 2020

Núm. 82



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## ARANCÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria de fecha 9 de julio de 2020, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Arancón, 9 de julio de 2020.- El Alcalde, Gregorio García Martín.

1324